Paga burguesa: plomo, esclavismo y hambre

LA ANTORCHA

Año XI — Buenos Aires, Viernes 22 de Abril de 1932 — Núm. 311

OBREROS Y ESTUDIANTES

En el espacio de cortos días, obreros y estudiantes, de Rosario y en La Plata, han obtenido su lote de "normalidad", administrado con plomo sicario y carga de cosacos.

Los tranviarios rosarinos, hambreados por los capitalistas, y los universitarios platenses, dignos y altivos

ción" prometida a burgueses y banqueros, reinar tranquilo sobre los estómagos vacíos de los 700,000 desocupados, succionando el hambre y la miseria de la clase obrera con el empréstito de los 500 millones, y reeditar, con la amenaza del exilio o quizá la muerte para los avanzados y los re-

¡Abajo Justo!

Con fecha 12 del corriente, el gobierno redujo a dos años la pena de prisión perpetua que purgan en Ushuaia Acosta, Montero, Gayoso y Arce, compañeros condenados por hechos gremiales, y Enriqueta Guerra y Mario Gatti, condenados por minúsculos hechos comunes.

Este indulto — que los cortesanos del legatario de Uriburu se apresuran a encomiar como rasgo revelador de la liberalidad de su gobierno — no implica, de modo alguno, anular un acto del gobierno anterior, sino confirmarlo, por interhabido, aunque se amiboren las consecuencias que deben sufrir las víctimas de la ley marcial, tal como ha hecho con los deportados en el "Cha-

Los anarquistas-comunistas y la experiencia social popular

Desde nuestro firme, inconmovible y bien definido punto de vista anarquista, el mejor gobierno es el que menos gobierna, y, en el mejor de los casos, el que no gobierna nada. Ningún partido político, ni alguna agrupación de las que actúan en el campo político económico del país puede recoger esa afirmación. Los anarquistas deben desplegar todas sus energías para que esa idea se abra camino en el pueblo y pueda afirmarse y arraigar hondamente. Como el gobierno, y las luchas insurreccionales por el poder traen siempre una fundamental conmoción y remoción de ideas, como al mismo tiempo esa crisis pone en discusión y en el orden del día la necesidad de un cambio urgente en la convivencia social, el revolucionario puede y debe sacar de esa coyuntura especial que le depara el momento, todo el bien que pueda para el progreso de las ideas que le son caras.

Un instante de desorientación y de pánico para el gobierno que detenta el poder político y para la clase propietaria y privilegiada que por intermedio de los resortes gubernamentales detenta el poderío económico del país, es un momento especialmente propicio para que el movimiento

Todos los días, después y antes del 6 de setiembre, como ahora y luego del 20 de febrero y a cada momento, la paga burguesa es: lote de plomo, esclavismo y hambre para los proletarios.

* * *

La clase de 1930 sirvió para apuntalar la tiranía; la de 1931 [illegible] mantener el oprobio y el sometimiento. La clase de 1930 "hizo la revolución"; la de 1931 estaba pronta, en los cuarteles para sembrar metralla entre las filas del pueblo; la de 1932, muchachos de 18 años, es puntal de la "normalidad": los conscriptos aquellos en 1930-31, a muchachos obreros que luchan por su libertad y por su pan, en demostraciones quebrantadoras del semiestado de sitio que asfixia a Buenos Aires.

Como en 1902, como en 1909, en 1910, 1919 o 1922, los soldados de la patria asesinan a los obreros. Hace seis días, en Comodoro Rivadavia, los trabajadores en huelga en la zona petrolífera son [illegible] por el plomo sicario, a dos obreros. Y no son los primeros: en Santa Cruz hubo, en verdad, dos mil, pero la Patagonia repitió su eco trágico en Buenos Aires, y Varela hace su [illegible]!

* * *

La "normalidad", los ministerios socialistas y los empresarios civiles, claro está, el asesinato de obreros, como en Comodoro, es otros dramas que pasan desapercibidos de un sector por hambre: gente joven que cae desvanecida por hombre en las avenidas [illegible], y el entapetamiento por hambre. Hombres! Desocupados sin pan! Y prosigue la ronda dantesca y arrítmica, por [illegible], en su balcón, ríe el amo...

Plomo en las calles, esclavismo en los talleres, hambre y miseria en las casas, paga burguesa, lote de "normalidad" [illegible] de un ministro socialista. Y, como en 1930, como en 1931, en masa son de sus pobrecitos muchachos conscriptos de estos años los [illegible] del oprobio y del régimen.

[illegible] ero y de todo aquel que no aspire a vivir de la explotación de sus semejantes, habremos abierto una senda fecunda a la actualización y vigorizamiento del comunismo anárquico. Creemos que en ese sentido sería aconsejable beneficios populares, a favor de la general [illegible] ciación del momento, lo que entendemos por revolución social: [illegible] ido antiestatal y antipatronal que ella tiene; la evidente acción perturbadora, moral y caótica que todo gobierno tiene en la vida social, y premio cada vez mayor que existe de subordinar al gobierno entre límites y estrechos de acción y hasta obligarlo a desaparecer por inservible y [illegible]tivo.

Como los gobiernos no se detienen ni se conmueven sino ante la [illegible] rección, ésta tiene más acción ejemplarizadora de saludables efectos: el solo hecho de poner en el orden del día una subversión profunda abre el verdadero camino de la emancipación definitiva y total. Pero [illegible] sólo a condición de que los anarquistas sepan y tengan fuerzas suficientes para sacar el mayor provecho posible del momento y no puedan [illegible] ir rastros en el campo de la vida pública. Para que aquello acontezca y el anarquismo recoja de los hechos y la vida social popular [illegible] experiencias, preciso es ponernos al trabajo revolucionario, para que a través de él, y no del mero verbalismo subversivo, [illegible] obtendremos el beneficio anhelado. Convengamos, sí, que esta empresa es de un gran coraje mental para acompañar, en todos los momentos y a través de todas las circunstancias, los hechos con la ideología [illegible] darla y colocarnos codo con codo con los nuestros que levantan, en cualquier instante, una bandera de insurrección social. Vida esta [illegible] lo tanto como el mejor enunciado doctrinario. Es a través de [illegible] lo y la actitud combatiente anarquistas, donde el secreto instinto del [illegible]blo nos aprecia y nos comprende.

Propósito del anarquismo comunista, ese viejo y siempre nuevo [illegible] mismo anarquista insurreccional que hoy vive en España, en los [illegible] heroicas del Alto Llobregat, de Zaragoza y Sevilla, debe ser el de [illegible] borar con claridad, fidelidad y insistencia las ideas concretas de la revolución social, medios y fines compatibles a esos enunciados. Vienen de la [illegible] riencia social popular para ello. Su elaboración está ahí, a través de la vida realmente dolorosa y fecunda del proletariado, pero en el [illegible]ntra los sentidos esenciales de la revolución proletaria, que no son la centralización filosófica, sino una marcha ascendente y rebelde a través de la historia que en el siglo presente la toca llegar.

Nosotros destacamos, en el anarquismo comunista, una [illegible] social y revolucionaria que ningún partido político o movimiento político puede recoger. Esta es nuestra fuerza y nuestro porvenir, la [illegible] en que nos hace hoy realmente vigorosos y mañana [illegible] concepción y su sentido de futuro, en la revolución social [illegible] el seno del pueblo obrero, en sus hombres y sus [illegible] respuestas que a sus necesidades y anhelos da el anarquismo [illegible] s asegurado, en conciencia y en propósitos, la [illegible] vivencia nueva que sólo puede ser inaugurada por el [illegible] unidades sociales de los [illegible] obreros y campesinos.

Fuerzas de marinería desembarcan en Comodoro Rivadavia. ¿Será para consolidar, con una nueva masacre de trabajadores, como la de Santa Cruz, el imperio de la "normalidad", sedicente garantía para todos?

El Pronunciamiento Militar del 6 de Septiembre

I - SUS CAUSAS INMEDIATAS Y APARENTES

El movimiento militar del 6 de Septiembre, realizado con el objeto de reparar graves fallas y los errores innumerables del gobierno trigoyenista, no puede merecer el título de "revolución", primero, porque históricamente no lo es ni remotamente, y luego, porque no puede dársele nombre a una alteración superficial del orden legal que no tuvo ni tendrá trascendencia social alguna, y que hubiera pasado por una ceremonia habitual de transmisión del mando presidencial con desfile militar, a no mediar la circunstancia trágica aún no aclarada de Plaza del Congreso, que vino desgraciadamente a poner una nota dolorosa y sangrienta en el inesperado suceso.

Al dar al movimiento del 6 de Septiembre el nombre de pronunciamiento militar, se le corresponde, no nos mueve otro propósito que el muy claro de dar a las cosas su verdadero valor. Por si hubiera alguna duda al respecto, puede leerse el Bando N° 1 de la Junta Provisoria, que empieza así: "El movimiento militar que acaba de constituirse en Gobierno Provisorio, etc.," y que por ser un documento oficial no puede ser sospechado de parcialidad, al usar los términos explícitos y claros propios a equívoca de ninguna naturaleza.

Por otra parte, nadie que conozca un poco la historia se atreverá a llamarle "revolución" a un movimiento que solo aspira a reparar las graves fallas burocráticas y a hacer de arriba abajo el mecanismo gubernamental, para terminar con el favoritismo, la politiquería, el abuso, el atropello, el fraude y la corrupción administrativa, cosas y propósitos que figuran en cualquier plataforma electoral de circunstancias y que de ningún modo pueden ser motivo para una acción popular de importancia.

Para promover una mejor gestión económica y para preparar un cambio general del personal administrativo — unos 500 puestos, nada más, que entre diputados, senadores y concejales — el sacrificio de algunas vidas jóvenes y la inquietud y el desorden momentáneos que se suscitó, eran de verdad precio demasiado alto y no valía la pena hacer lo que se hizo para propósitos tan pobres.

Pero el pronunciamiento militar que el 6 de Septiembre recogió y aprovechó los frutos de una agitación pública que él no había preparado ni podía preparar, tiene en realidad causas inmediatas más importantes que el mismo Gobierno Provisorio se ha encargado ya de descubrir y enunciar por primera vez las causas reales del pronunciamiento militar: la reforma de la Constitución con vistas a la futura formación de un Parlamento Corporativo.

Es la única novedad de todo el movimiento militar y el motivo real que podría explicar solo en pequeña parte el sacrificio de algunas inocentes jóvenes y la momentánea agitación que se ha promovido.

II - SUS CAUSAS REALES

El golpe militar que terminó aparentemente con una situación y un estado de cosas por demás denigrante, está llamado a fracasar en sus propósitos fundamentales. El problema que en realidad debe afrontar apenas su capacidad, sus fuerzas y sus medios.

La aspiración a formar un gobierno en que predominen lo que se conoce con el nombre de "fuerzas vivas", o sean los grandes terratenientes, los hacendados, industriales, acopiadores, financieros profesionales y gremios, es una tentativa claramente dirigida a imponer la dictadura económica y política de las clases privilegiadas y a remachar la cadena de la esclavitud que oprime al pueblo trabajador de la República.

Ya se sabe que la "crisis" aguda que sacude al país no es más que el aspecto local de una situación internacional que tiene sus causas profundas en hechos conocidos e idénticos en todas partes.

Esa misma circunstancia de presentarse el malestar económico y político con caracteres casi idénticos en todos los países es un signo clarísimo de que se trata por consiguiente de un problema social. Problema o cuestión social que la humanidad viene bordeando desde hace tiempo pero que aún no ha hallado más que soluciones parciales, incompletas o totalmente alejadas de la realidad.

Ese problema social que hoy golpea con sostenida violencia a las puertas del tranquilo gabinete del hombre de Estado, del [illegible], del filósofo, del publicista, y también del oscuro y anónimo hombre del pueblo que, testigo de los dolores de su siglo, no se resiste a creer en la maldad del corazón humano, y que busca, inquiere y se afana por dar una satisfacción a sus anhelos de justicia y de independencia, hurgados y desprecados por la amarga realidad de la vida cotidiana llena de congojas y miserias, ese problema social, esa grande y única cuestión vital de las sociedades, es el que plantea la existencia del Estado y de la propiedad privada. Del Estado como organización anti-social que se impone a las masas por intermedio de un mecanismo autoritario que es la más acabada organización de la violencia, y de la propiedad como recurso el más aceptado por las gentes, aunque no el más aceptable, para apropiarse de lo que no les corresponde y de lo que no se tiene derecho a poseer.

¿Pero qué es lo que se tiene y qué lo que no se tiene derecho a poseer, se dirá? Y bien, respondemos, lo que cada uno tiene derecho a poseer es lo que baste a su trabajo y a su consumo.

Alguien, y creemos que fué Cicerón, comparó la sociedad con un teatro, y dijo que nadie tiene derecho más que a lo necesario. Pero sucede que hay media humanidad sin localidades, y los que van llegando revientan a la intemperie o saben desde la cuna que cuando puedan alzar una herramienta no tendrán lugar donde aplicarla como no sea en algún otro planeta más o menos cercano a la tierra.

La esfinge con su interrogante está ahí, pues, y es inútil que los Gobiernos se afanen por interpretar su secreto acudiendo al viejo texto de las leyes o apuntándole al rostro con el cañón de un fusil.

Aquí en la República Argentina, aquí en América, si en verdad las sociedades humanas se hubieran constituído para asegurar el bienestar y la felicidad común, el problema que plantea la cuestión social sería desconocido; pero ni aquí ni en los demás países se ha constituído la sociedad. Se busca, se tantea aquí y allá, se hacen algunas tentativas, se ensaya, pero una y otra vez la cosa se viene al suelo y aplasta a sus creadores. La sociedad para constituirse y ser realmente una sociedad y no el caos, la horda bárbara cuyo lema es: disputarás el pan a tu prójimo, ha de apelar a la razón, al apoyo mutuo, al libre acuerdo, a la voluntad, al corazón de sus miembros, donde está la respuesta precisa y terminante al problema que la inquieta, la turba o la desespera. No hay otra salida posible; así lo dice la experiencia que nos muestra la peligrosa inestabilidad de los regímenes autoritarios, desde la monarquía y la república hasta la dictadura proletaria y la dictadura militar. La solución, la única solución verdaderamente humana que asegurará la paz y el orden públicos, debe venir por la invocación a la libertad y a la inteligencia, no a la imposición y a la autoridad, creaciones ilegítimas de la ignorancia y de la fuerza bruta.

Ese reconocimiento del derecho a la libertad y a la vida, implícito hasta en las Constituciones y cuyo principio es aceptado y conocido por el letrado como por el estudioso, ha sido formulado demasiado vagamente hasta que los anarquistas precisaron y tuvieron el valor de deducir sus consecuencias.

Eso es lo que se requiere para afrontar el interrogante que aquí como en todas partes empieza nuevamente a pedir una solución: un poco de valor para remover a fondo el problema y dar con la solución eficaz, radical y duradera. A encontrarla deben ser llamados todos, en lugar de alzar el garrote, imponer disciplina y pedir silencio.

CONCLUSIONES

En la República Argentina los partidos políticos que se han ido turnando en el Poder jamás se han detenido a contemplar problemas fundamentales de bien público. Han servido siempre a reducidos grupos oligárquicos que supieron aprovechar muy bien las ventajas del gobierno para apoderarse de las tierras públicas en un saqueo desvergonzado al pueblo que la trabaja, y jamás, ni el mismo Rivadavia que por haberse atrevido a propiciar una innovación superficial orientada a arraigar el colono al suelo con su ley de enfiteusis, se ganó el odio de los hacendados patricios y de la burguesía terrateniente, jamás, decimos, los "grandes" estadistas, las "altas esferas del gobierno", han sabido hacer frente al problema que plantea la felicidad, la vida libre y el trabajo seguro para su propio pueblo, que nace y muere peón, carrero, empleado, chacarero sin chacra, proletario siempre, en medio de enormes extensiones de tierra fértil acaparadas por un millar de familias muy ilustres y de muy limpia tradición parasitaria.

Si el gobierno estuviera para servir al pueblo y proveer sus necesidades, afianzar la justicia, y "asegurar los beneficios de la libertad para nosotros y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino" — como expresa la Constitución —; si la máquina capitalista del Estado no estuviera especialmente montada para facilitar y defender el provecho de unos cuantos, aquí en la República Argentina, aquí en América, los horrores presentes de las sublevaciones armadas, la amenaza constante de las insurrecciones populares, y toda esa serie infernal de fenómenos que se conocen con el nombre de crisis, desocupación y miseria, que turba, agota y distrae de mejores destinos las fuerzas sociales y el maravilloso genio creador del hombre, no se habrían presentado nunca con los caracteres apremiantes y graves que hoy tiene el postergado problema de la cuestión social, y acaso, acaso esta América, este Continente, crisol grandioso de ideales y de razas, hubiera podido ofrecer al mundo el espectáculo de una sociedad constituída y de una humanidad reconciliada consigo misma en la tarea de forjar para la vida el mundo de la paz, de la libertad y del trabajo que los hombres de corazón ansían, preparan y esperan todavía!

Pero el problema es ineludible, la sociedad lleva en su seno el germen radioso e inextinguible, y aquí en la República Argentina, aquí en América, hoy, o mañana la solución vendrá!

Que los militares den razón de estos cinco obreros desaparecidos

El general Justo, hasta hace pocos días jefe militar del país, manifestó ser inciertos los rumores de fusilamientos. Para confirmarlo, es el propio gobierno quien, con concretos, debe dar la sensación real de lo que afirma. Demandamos, pues, razón del paradero, destino y situación actual de cinco camaradas desaparecidos. Nos resistimos, por el momento, a juzgar que con ellos se ha consumado alguna tragedia. No quisiéramos adelantar un juicio que tanto para el gobierno como para nosotros adquiriría suma gravedad. Por eso, aguardamos se haga saber, por los conductos adecuados, el paradero de MARCOS DUKELSKY, PABLO HERNANDEZ y ARTEMIO PIERETTI, camaradas desaparecidos en Córdoba, y de P. PORTA y J. PENINA, de Rosario.

La Represion

Como habíamos previsto cuando proclamábamos, en nuestros manifiestos, el despliegue de la acción obrera y popular para hacer frente a la ocura reacción que sobrevendría cualquiera fuera el resultado del inminente golpe militar, estamos sufriendo el imperio de la dictadura cuyas funestas consecuencias se hacen sentir — y lo serán cada vez más si no media la resistencia popular — sobre el entero pueblo y muy especialmente sobre el proletariado y las corrientes avanzadas de opinión, en todo sucesivo de males, atropellos y opresiones, todos los males, atropellos y opresiones que sean connaturales a cualquier forma de gobierno, pero enormemente multiplicados bajo la dictadura, que es la vesánica exaltación del mal esencial de la autoridad, elevado a su mayor potencia.

El bando militar del 6 de Septiembre, que impresionó ingratamente a los mismos que habían aplaudido, frenéticos, pocas horas antes, el paso de las tropas, por el cual se colocaba bajo el arbitrio de cualquier oficial del ejército la vida de las gentes, fué la inequívoca advertencia, desoída por la gran mayoría, de lo que se preparaba. A los pocos días se fué desvelando claramente, para quienes alimentaban engañosas ilusiones al respecto, la verdadera naturaleza reaccionaria del gobierno, cuyos actos se han ido oscilando, con creciente intensidad, tras el propósito de aplastar al movimiento obrero y las corrientes avanzadas, en el terreno de la lucha social, y de cumplir una regresión antidemocrática, en el orden político. Porque la verdad — que no quieren comprender los partidos políticos que contemplan indiferentes sino gozosos como la reacción se abate sobre los avanzados — es que todo ataque contra estos, que son la vanguardia que mantiene viva la lucha por la libertad, se resuelve siempre, si logra su objetivo, en una mayor restricción de libertad, en una creciente opresión para todos, — partidos políticos, movimientos culturales, corrientes reformistas, el entero pueblo, en fin. Es que la causa de la libertad es la causa de todos, y en el atropello contra cualquier hombre no es su sola libertad la que padece, sino la de la entera colectividad.

En toda la extensión de la república impera, pues, la reacción, que después de haberse abatido sobre el proletariado y los anarquistas, sus organismos de lucha y sus órganos de publicidad, en cuya persecución persiste con creciente encono, se va extendiendo a otras esferas, haciendo víctimas de sus atropellos a estudiantes, profesores y círculos burgueses, como ocurrió en Córdoba. En la progresión natural del poder que, invasor de suyo, acrece su prepotencia en la medida que deja de ser resistido.

En Avellaneda y Buenos Aires es donde más furiosamente se ha desatado la reacción. Locales obreros repetidamente allanados; publicaciones anarquistas, como así también una comunista, suspendidas, con la consiguiente detención de las personas encontradas en sus locales; centenares de detenciones de trabajadores; secuestro de anarquistas; deportaciones y la incógnita todavía abierta sobre posibles fusilamientos de compañeros: tal es el lote de persecuciones e infamias que ofrece la dictadura militar en la Argentina, en sus primeros pasos, cuando todavía no se ha decidido a mostrarse en toda su criminal brutalidad.

Por tales comienzos puede juzgarse, pues, cuál será en adelante la acción del gobierno militar, si la inercia popular estimula sus propósitos regresivos.

LOS PRESOS

Imposible nos resulta mencionar a todos los que han pasado por las mazmorras policiales o que permanecen aun en ellas. Basta decir que los habituales lugares de detención estuvieron colmados, y que en el Cuadro 5° del Departamento la aglomeración de presos llegó a tal punto que fué preciso turnarse para poder dormir apretujados.

Hemos podido, sin embargo, preparar una lista, muy incompleta, de los que están actualmente detenidos.

En el cuadro 3o. bis. del D. de Contraventores, de V. Devoto: Pedro Espinosa, Luis Tomas, Arturo Tomas, Marcelino Casenave, Edmundo Arias Paz, Martín López, Cándido del Amo López, Lorenzo Poggio, Miguel Crossa, Marco Kachkis, Francisco Arias, Otelo Parione, Eugenio Rojas, Pedro Castro, Manuel Rodríguez, Abraham Meller, Matías Morán, Manuel Cernadas, Francisco Rodríguez, Antonio Ignacio Balfiero, Esteban Bertoglia, Palmiro Ramundini, José Ponignelli, Carlos Petrizzo, Rudesindo Lusquiños, José Villar, Clemente Burrada, Clemente Abelair, José Alonso, Jesús Corvacho, Franc L. Rivolta, Rogelio Canosa, Gerardo Fernández, Prieto Tuso Lado, Elías Georgacopulos, José Maurella, Miguel Ayala, Juan Palumbo, Timoteo Ocampo, Do-